

**De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias***

Eje 11: Desigualdades y violencias de género

Título: Atravesadxs por las violencias sexual y de género. Acciones y propuestas desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Autoras: Lidia Schiavoni, Mariano Antón y Mariana Pizarro

Institución: Secretaría de Investigación y Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

Palabras clave: VIOLENCIA – GÉNERO –POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Presentación

Varios episodios de violencia sexual y de género sacudieron nuestra facultad en los últimos tres años (femicidio, violaciones), a pesar de que la violencia no constituye un fenómeno ajeno a las investigaciones y asignaturas de nuestra comunidad educativa, estos hechos pusieron en evidencia las limitadas respuestas institucionales en juego así como la importancia de profundizar en el reconocimiento de la complejidad de esta temática y la urgente implementación de medidas para garantizar la convivencia en el ámbito universitario.

Cabe aclarar que se trata de una facultad con carreras de humanidades y de ciencias sociales, que forma profesores y licenciados en muy diversas disciplinas: antropología, historia, trabajo social, letras, comunicación, turismo, etc. La incipiente incorporación de los temas de género, violencia y sexualidad no ha sido por cambios en los planes de estudio sino más bien parte de una estrategia subyacente de ciertos docentes para el desarrollo de los trabajos prácticos, de actividades de extensión relacionadas con el tema, pero son contados los planes de estudio que incluyen efectivamente estas temáticas.

Nos proponemos presentar aquí los antecedentes de las actividades desarrolladas en la facultad sobre las violencias sexual y de género así como los resultados de los relevamientos llevados a cabo entre los estudiantes ingresantes 2016 y otros registros con estudiantes avanzados, personal docente y no docente. Se trató de recuperar las opiniones, las actitudes y los conocimientos que disponen los estudiantes, los docentes y los no docentes de la Facultad sobre las violencias sexual y de género.

En los últimos años se han instrumentado una serie de acciones sobre esta temática que dan cuenta de la preocupación y el interés de nuestra comunidad educativa. No obstante el alcance de estas medidas no ha permitido generar la suficiente responsabilidad y compromiso para evitar la ocurrencia de actos de violencia en el ámbito universitario así como tampoco garantizar que los integrantes de la facultad no atraviesen procesos de violencia.

Como objetivos nos planteamos describir las actividades vinculadas a las violencias sexual y de género desarrolladas en la facultad (docencia, investigación y extensión) y analizar a partir de la sistematización de diversos relevamientos acerca de las actitudes y los conocimientos de los diferentes claustros, de qué modo inciden estos umbrales en las formas de actuar y de proceder según los niveles de responsabilidad.

Para lo cual exploraremos las representaciones sociales acerca de las violencias sexual y de género de la comunidad educativa de la facultad, recuperamos en los diferentes claustros de qué modo se han acercado a esta temática y qué conocimientos disponen sobre las leyes vigentes para actuar ante casos de violencia en Misiones.

La naturalización de los procesos de violencias de género impiden reconocer numerosas acciones como violentas, al ser invisibilizadas pasan a formar parte de la cotidianidad y en numerosas oportunidades las propias víctimas reproducen las acciones que padecen. Según Johan Galtung (1995) *la violencia se hace presente en procesos que habitualmente la desconocen*, porque no solo limita su consideración a los hechos abruptos y excesivos sino a condiciones socio-estructurales que se manifiestan en la serie de amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; consistente en la disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades de los sujetos por debajo de lo que sería potencialmente posible.

El ámbito universitario tan crítico y agudo para ciertas temáticas ha resultado poco sensible a las cuestiones de género, varias gestiones políticas pasaron en los últimos treinta años de vida institucional pero en los períodos en que el decanato estuvo a cargo de mujeres feministas las acciones resultaron más contundentes (1996-2000; 2014 y continúa). Reconocemos además la incidencia del contexto social mayor, a fines de los '80 se inicia un período donde este tema se impone, se va instalando y así se habilitan políticas y programas en los espacios educativo, partidarios, sanitarios, etc. Esta tendencia de orden internacional, ingresa a nivel nacional y repercute también a escala local.

Orientaciones conceptuales y metodológicas

Partimos de que la violencia es un fenómeno muy complejo que se presenta en diversos ámbitos y de variadas formas, por ello ha sido tipificada de diferentes modos (Galtung 1995, Bourgois 2001, Crétiez 2009 entre otros), la revisión de estas formas de expresión resultó básica para realizar observaciones agudas y sistemáticas. Asumimos que diferentes formas y tipos de violencia conviven en el escenario educativo y se manifiestan tanto en lo actitudinal como en lo simbólico y lamentablemente también en lo físico. Pero nos preocupa particularmente esa violencia silenciada, cotidiana que se torna invisible y difícil de cambiar.

También el concepto de género que desde el sentido común suele considerarse como un sinónimo de sexo, ha sufrido numerosas conceptualizaciones y se ha ido redefiniendo en las últimas décadas, (Rubin 1975, De Lauretis 1989, Segato 2003, Butler 2007, Lamas 2007) tensionando la relación biología (sexo) y cultura (género).

Compartimos con Segato que los géneros constituyen una estructura abstracta de relaciones fijada por la experiencia humana desde hace miles de años. "Esta estructura impone al mundo una ordenación jerárquica y contiene la simiente de las relaciones de poder en la sociedad. Los géneros constituirían, desde este punto de vista,

transposiciones del orden cognitivo al orden empírico” (2003, p.57). Las prácticas sociales expresan esta trama de relaciones jerárquicas y los datos relevados lo confirman.

La estrategia metodológica ha sido cualitativa, sustentada en la observación sistemática de diversos escenarios del espacio académico (aulas, pasillos, biblioteca, etc.) así como en registros de talleres, entrevistas grupales e individuales, a los que se agrega el relevamiento documental (proyectos de investigación, programas de asignaturas, etc.) para reconstruir las preocupaciones de los equipos docentes y de investigación acerca de las violencias sexual y de género, así como las respuestas instrumentadas ante situaciones de violencia según los conocimientos acerca de las normas legales vigentes sobre el tema.

El ingreso al tema de la desigualdad de géneros

Nuestra facultad es una organización joven (apenas 30 años) surgida de la articulación de la Facultad de Ciencias Sociales y del Instituto Superior del Profesorado, estás compuesta por 11 departamentos que ofrecen más de 25 carreras entre grado y postgrado, desde tecnicaturas, profesorado y licenciaturas, maestrías y doctorados. La planta docente supera las 400 personas y el personal no docente alcanza a casi 100 personas, los estudiantes que circulan habitualmente rondan entre 6000 y 7000. Las actividades se desarrollan en cinco edificios cercanos geográficamente (200 a 300mts.): el principal, donde funcionan las dependencias administrativas y el decanato además de clases de grado y actividades de extensión; un segundo local donde se concentran las carreras de Comunicación, Letras y Portugués más algunos cursos de postgrado, otro que concentra las actividades de extensión y algunos salones de clases y los dos restantes que nuclean las actividades de investigación y también cursos de postgrado.

El género como campo temático recién logró instituirse en el ámbito institucional a partir de la creación del Programa Estudios sobre la Mujer a fines de la década del '80, su denominación da cuenta de los debates teóricos del momento. La preocupación mayor era hacer visible al colectivo femenino. La articulación con el área gubernamental provincial recién creada (Ministerio de Bienestar Social, la Mujer y la Juventud) intensificó las relaciones con los organismos nacionales y regionales y ONGs afines a la temática (Consejo Nacional de la Mujer, INAP, Casa de la Mujer, etc.) que viabilizaban recursos para programas de capacitación y promoción de los derechos de las mujeres.

La elaboración del Diagnóstico de Misiones y de la región NEA sobre la situación de las mujeres como parte de la presentación de Argentina en la Conferencia Internacional de 1995 constituyó un fuerte estímulo para el desarrollo de otros proyectos de investigación de variada envergadura como numerosas tesis de grado y postgrado en el campo de las Letras, la Antropología, el Trabajo Social, la Historia, entre otros.

A pesar de contar con un fuerte apoyo institucional a principios de los '90 (el deanato estaba a cargo de una mujer comprometida con la temática) y disponer de recursos propios derivados de los convenios con diferentes organismos provinciales y nacionales, no se logró incorporar asignaturas específicas en los planes de estudios de las diferentes carreras. Se desarrollaron seminarios de grado coyunturales como materias optativas sobre Género y Trabajo, Género y Comunicación o bien como núcleos temáticos en diversas asignaturas (Teoría de las organizaciones sociales, Introducción al Conocimiento Científico, Antropología Aplicada, Políticas Educativas).

La participación de equipos de investigación en proyectos multicéntricos como los financiados por Unicef en 1998 y por Ministerio de Trabajo y Seguridad e la Nación en 2003-2005 sobre prostitución infantil o en 2005 sobre derechos de la infancia pusieron sobre el

tapete los temas de violencia sexual y de género, las relaciones de poder se hicieron tan visible como dramáticas. Y fue recién en el curso de esta última década que se establecieron seminarios de grado permanentes (Trabajo Social, Antropología) y a pesar de la Ley de Educación Sexual Integral (sancionada en 2006) es reciente el abordaje estos temas desde el área pedagógica.

A nivel de postgrado, sí se desarrollan estos temas en el marco de formaciones específicas como el diplomado en Abordaje Familiar; pero se advierten serias resistencias para incluirlos en otros programas de formación de postgrado.

Desde el ámbito de la extensión universitaria, se generaron una serie de actividades poco sistemáticas pero que permitieron mantener el tema en la escena académica, como por ejemplo el Foro contra la trata de personas para la explotación sexual que aglutinó a diversas organizaciones civiles y numerosos organismos estatales relacionados con el tema. La importancia que adquirió este espacio de intercambio y reflexión constituyó el antecedente más potente para encarar la implementación de la Cátedra Abierta “Lucha contralas violencias”, a cargo de la Dra. Eva Giberti. Esta experiencia duró tres años, permitió compartir con un variado grupo de expertos nacionales diferentes temáticas. Iniciaron el cursado de esta cátedra más de 100 personas de las cuales mantuvieron una activa participación casi cincuenta. Los participantes que mantuvieron su presencia fueron representantes de organizaciones civiles y personal de organismos del estado con escasa formación técnica y limitado apoyo institucional.

Otro aportes significativo ha sido la creación del Centro Flora Tristán que canaliza la mayoría de las actividades sobre estos temas orquestadas por un grupo mayoritario de Trabajo Social.

El bosquejo de una Tecnicatura para promover la prevención y asistencia a víctimas de violencia y de trata, no superó esta etapa pero constituyó un espacio para discutir entre docentes e investigadores expertos en el tema, una propuesta de formación para los agentes municipales, comunitarios y de salud. Por ello la participación de nuestra facultad en el Proyecto Progen (Promotoras de Género contra la violencia) instrumentado en Posadas desde 2010 con grupos de mujeres de barrios periurbanos constituye una evidencia de la preocupación por socializar los avances de investigación y generar propuestas de capacitación acordes a las demandas locales.

La situación actual, avances prometedores

En los últimos tres años, varios casos críticos que alcanzaron nivel periodístico como el de Lucía Maidana, femicidio; y el de Antonella Piccini, violencia conyugal, sacudieron la rutina académica poniendo en evidencia la vulnerabilidad de las estudiantes y las limitadas respuestas institucionales de la universidad.

Así surge la necesidad de trabajar esta problemática dentro de la comunidad educativa, se desarrollaron una serie de acciones. La principal fue la conformación de una mesa de trabajo para la elaboración de un “PROYECTO DE PROCEDIMIENTO: DE INTERVENCION INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA y/o DISCRIMINACION DE GÉNERO y EL ACOSO SEXUAL EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”. El equipo de trabajo se conformó con integrantes de todos los claustros, entre los que se encontraban varios de las y los referentes más importantes de la Facultad en la temática, incluida la decana de la facultad, para trabajar en la redacción del proyecto que luego debería ser sometido a aprobación. En ese marco y debido a que se sucedían situaciones de violencia, la mesa debatió sobre la necesidad de comenzar a desarrollar acciones

sistemáticas de visibilización, sensibilización y concientización orientadas a la prevención de la violencia de género. Considerando que esto permitiría instalar el tema y generar conciencia sobre la importancia de comprometernos como institución y comunidad educativa en el avance de estas políticas tanto en lo que a la convivencia refiere como a la incorporación de la perspectiva de género en las formaciones profesionales. Se propuso comenzar entonces con estas actividades de prevención en el marco de las Jornadas de Ingreso a la Facultad. Esta propuesta nos abrió las puertas a trabajar con los distintos departamentos de todas las carreras de formación. Se propuso organizar una actividad de dos horas en las comisiones de ingresantes. Las actividades fueron coordinadas, en cada comisión, por dos miembros de la mesa de Pre- Protocolo, además de los docentes y estudiantes participantes como responsables en las jornadas de ingreso. En algunos casos, estos docentes prefirieron retirarse y dejar a cargo a los coordinadores de la mesa.

Se propuso unificar la propuesta en todas las comisiones para poder relevar aquello que surgiera de los intercambios durante la experiencia. Acordamos utilizar un mismo material didáctico visual para instalar la reflexión sobre la problemática y que sirviera de disparador al debate. Las consignas tuvieron una etapa común, luego registraron sus impresiones personales en forma individual, luego trabajaron sobre ellas en grupos para posteriormente volcar estas producciones a un espacio colectivo de puesta en común y debate. Las producciones escritas individuales y grupales nos permitieron observar los intereses, posicionamientos y representaciones que se ponían en juego. Más difícil fue poder registrar aquello que surgía en cada comisión, tanto al observar el recurso audiovisual, como dentro de los grupos y en la puesta en común posterior.

Los debates fueron intensos. La movilización que se generaba y las situaciones que se sucedían no podían ser abordadas en dos horas de taller. Algunas cuestiones recurrentes que nos llamaron la atención, tanto en la comisión donde nos tocó participar como en las experiencias relatadas por aquellxs que coordinaron otras comisiones, son las que queremos esbozar brevemente a continuación por considerarlas los núcleos centrales sobre los que es preciso continuar trabajando.

- 1- La inmensa mayoría se mostró sorprendida al observar el material visual. Plantearon que desconocían muchas de las cuestiones allí planteadas, que no manejaban la información y que no estaban de acuerdo con ciertos planteos. Uno de los más cuestionados fue el tema del aborto, donde muchas personas consideraron debían plantear su posición al respecto. A pesar de que fue tratado desde el recurso didáctico visual como un tema más entre muchísimos aspectos de la violencia de género.
- 2- Algunas personas, en general mujeres, tenían reacciones físicas evidentes de angustia, temor, vergüenza, incomodidad, dolor. Algunas callaban y bajaban la mirada, otras hablaban y podían intentar explicar sus posicionamientos, otras se remitían directamente al hecho de haber padecido violencia. Muchas referían al miedo y la inseguridad como vivencia permanente de su condición femenina. El temor a la burla, el escarnio, la culpabilización. Algunas explicaban los esfuerzos que intentaban hacer para poder entender porqué les sucedían estas cosas.
- 3- En casi todas las comisiones hubo participaciones muy claras y decisivas de mujeres, y algunos excepcionales varones, con un posicionamiento claro contra la violencia que podían defender con argumentaciones precisas y que cuestionaron a las personas que se burlaron, minimizaron la problemática o culparon a las

víctimas. Este grupo fue decisivo para brindar protección a quienes se encontraban en la situación descrita en el grupo anterior.

- 4- En casi todos los grupos hubo al menos un varón, o más, que se burlaron, sobreactuaron la falta de interés en el tema, pretendían dormir, usaban el celular, etc. Algunos ridiculizaron los planteos, se enojaron, tuvieron reacciones agresivas, planteaban que no todos los varones son iguales, que estábamos desprestigiando a los varones, usaron el término feminista despectivamente, plantearon que la violencia es igual de varones hacia mujeres y mujeres hacia varones, que a ellos también los acosan, etc. Con este último punto fueron especialmente reiterativos, aunque al ser interpelados no podían dar cuenta de cuántas veces fueron abusados, en qué situaciones, cómo sucedió. Dejando en evidencia que era una provocación ya que no podían referir hechos concretos. Esto generaba gran violencia porque lo hacían frente a personas que habían manifestado sinceramente ser víctimas, con la exposición pública que conlleva. En algunos casos fueron enfrentados por otras mujeres y excepcionalmente algún varón que se mostró disgustado por lo que hacían.
- 5- Muy pocas mujeres se mostraban indiferentes o manifestaban abiertamente que ellas no sufrían violencia o que aquellas que la padecían la habrían provocado o era su culpa por no defenderse. También tenían acciones cómplices o aprobatorias para con los varones descriptos en el punto anterior, como sonrisas, miradas, festejarles los chistes, etc. Se sentaban más erguidas y con posiciones corporales más abiertas que las descriptas en el punto 2.
- 6- En casi todos los grupos hubo mujeres que manifestaron explícitamente no ser feministas.
- 7- Mientras las actitudes físicas de las mujeres eran en general de protección y colaboración, los varones tenían movimientos amplios, con los cuerpos abiertos y las piernas extendidas, ocupando mucho espacio, no se movían de sus sillas sino que las demás personas, casi todas mujeres debían acomodar sus sillas en torno a ellos al momento de realizar los trabajos grupales.

Es interesante observar estas dinámicas de relación y participación porque ponen en evidencia lo que sucede al interior de los grupos y en las situaciones cotidianas. Generalmente, en la docencia universitaria, al trabajar con estudiantes, lxs profesores no intervienen en estos aspectos, quizás porque entienden que no forma parte de su tarea docente. Al tratarse de cuestiones relacionales, comunicacionales consideramos que debe pensarse pedagógicamente el tipo de intervención respecto a las mismas ya que si bien forman parte del cotidiano, podríamos decir que hacen síntoma, se aumentan o potencian, se hacen más visibles, cuando se trata el tema de la violencia de género porque quedan en el centro de la acción. Esta experiencia inaugura para nosotrxs nuevos desafíos pedagógicos respecto del trabajo sobre la problemática: cómo trabajar con aquello que emerge y debe ser nombrado, señalado, puesto en juego, devuelto al grupo de manera tal de desarticular estos ejercicios de violencia que someten a la revictimización y que se presentan ante la movilización frente al conflicto cognitivo planteado. Debemos acordar nuevas estrategias para enfrentar el desafío.

Como consecuencia de esta demanda multidireccionada que provenía desde el estudiantado, los no docentes, los docentes y directivos, lo que daba cuenta de una clara búsqueda de abordajes acordes a las tensiones que se venían detectando, a inicios de este año, se gestaron reuniones informales para pensar el qué hacer, el cómo hacer, desde donde, con qué herramientas, se podía construir un espacio de abordaje común a toda la comunidad de la

facultad, para canalizar las demandas y pensar las posibles respuestas ante los casos de violencias de género, más concretos y menos aislados en relación al abordaje que se venía realizando.

Tanto alumnos/as como docentes y no docentes percibían que la estructura de respuesta que brindaban las leyes nacionales sobre las temáticas no resultaban necesariamente aplicables o adaptables a la realidad institucional de la Facultad, no necesariamente se entendía como provechoso que ante la detección de un caso de violencia de género, el conflicto tenga o deba canalizarse por fuera de la propia institución conforme lo proponen las leyes nacionales, ello se entendía que quitaba la posibilidad de buscar respuestas más acordes a las necesidades de las víctimas. La experiencia indicaba que muchas veces las víctimas desistían de su posición cuando entendían que el paso siguiente aumentaría su conflicto en vez de repararlo o redireccionarlo, inclusive cuando la respuesta pudiera ser manejada en el ámbito institucional.

Fue así que en esa búsqueda de abordajes que se ajusten a la institucionalidad y la demanda imperante, se comenzó a indagar en otras experiencias institucionales y así se detectó que otras universidades nacionales habían desarrollado una serie de protocolos para el abordaje de los casos que generaban suma preocupación en el ámbito de nuestra Facultad.

En este relevamiento, para el diseño de nuestro propio procedimiento para el abordaje de casos de violencia, se revisaron los protocolos de la Universidad Nacional de La Plata, La Universidad Nacional de Rosario, la Universidad de Buenos Aires, la del Comahue y la de San Martín. De la revisión de estos protocolos o procedimientos de abordajes se fue discutiendo y adaptando cada uno de los articulados por eje temático, y esa discusión no solo implicaba tener en cuenta el consenso interno, sino también y principalmente se buscaba adaptar los procedimientos analizados a la realidad institucional local. De esta discusión participaban no docentes, docentes y estudiantes de distintas agrupaciones políticas que reconocían en este espacio de participación un interés común que trascendía a las coyunturas de la cotidianidad.

Fue así que luego de unos seis meses de análisis y discusión, se consideró que el material se encontraba listo para ser presentado a los Consejos Departamentales de cada una de las carreras de la facultad. Dar este paso también generó en el grupo de trabajo una serie de inquietudes relevantes dado que implicaba presentar una herramienta que no necesariamente todos podían estar percibiendo como necesaria y el éxito de estas presentaciones entendíamos como indispensable para lograr su aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad.

La experiencia de tratar el tema en las diferentes comisiones del Curso de Ingreso había generado por lo menos a nivel de los directores de carrera, cierto compromiso con plantear el tema. Y para sorpresa del equipo de trabajo, la recepción en los Consejos Departamentales fue auspiciosa, con dudas pero con buena predisposición, inclusive para sorpresa de quienes transcurrieron con las presentaciones existía un consenso sobre la necesidad de buscar herramientas para el abordaje de las problemáticas que lesionaban a la comunidad de la Facultad.

Este material se denominó “Procedimiento de Intervención Institucional para la Atención de la Violencia y/o Discriminación de Género y el Acoso Sexual en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”.

Este Protocolo o Procedimiento contempla qué actores estarían involucrados en el mismo (docentes, no docentes, estudiantes y terceros involucrados con la Institución), el ámbito de aplicación o el contexto de realización de las acciones o situaciones cuestionadas, el ámbito donde se pueden realizar las denuncias o consultas, como así también por quienes estará integrado el equipo de intervención y abordaje, como tramitará internamente el trámite, las

referencias tendientes a garantizar actos de reparación y justicia, el registro de los casos y las consideraciones a tener en cuenta para evitar la revictimización.

Entendemos que este ha sido un gran paso en lo formal, ahora bien requiere y requerirá de observar su trayectoria, alcances y utilidad para que no sea una herramienta rígida que termine desalentando el objetivo central de que las víctimas encuentren un canal de abordaje contemplativo de su particular situación, que en definitiva es la situación de un todos como comunidad.

Reflexiones finales

El ejercicio de recuperar los antecedentes sobre estos temas en las diversas actividades de la Facultad, nos obligó a revisar documentos, entrevistar colegas e investigadores de diferentes ámbitos, el camino recorrido aportó para generar equipos preocupados por la violencia de género y sexual, abrir espacios institucionales y permitir el tratamiento de los casos críticos así como proponer estrategias operativas de concientización entre los estudiantes, docentes y no docentes. La experiencia del ingreso 2016 puso en evidencia el interés y la preocupación de los estudiantes en estos temas y alertó a las autoridades sobre la importancia de generar instrumentos legales apropiados así como potenciar la creación de asignaturas que trabajen estos temas.

Es grande el desafío pero advertimos un numeroso grupo dentro de la comunidad universitaria atento al tema.

Bibliografía mencionada:

Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona, España: Ed. Anagrama.

Bourgois, Philippe (2001) "The power of violence in war and peace Post-Cold War lessons from El Salvador" En *Ethnography* Vol. 2(1): 5-34[1466-1381(200103)2:1;5-34;016517] San Francisco, University of California.

Butler, J. (2007) *El Género en disputa*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.

Crettiez, Xavier (2009) *Las formas de la violencia*. Bs. As., Argentina: Waldhuter Editores.

Galtung, Johan (1995) *Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura Contemporáneas*. Madrid, España: Ed. Tecnos.

Lamas, Marta (2007) "Complejidad y claridad en el concepto de género" en *¿Adónde va la antropología?* Angela Giglia, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa, Compiladores. Iztapalapa, México: UAM.

Rubin, Gayle (1986) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en *Revista Nueva Antropología*. Año/Vol.VIII N°030. México: UNAM..

Segato, Rita (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Quilmes, Argentina: Prometeo-Universidad de Quilmes.